

ARTICULO XVI: LOS INFORMES QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS.

MENSAJE INICIAL

Con el permiso de los integrantes del Cabildo.

De los invitados especiales.

De los ciudadanos que amablemente nos acompañan.

Los buenos gobiernos no solo se construyen con esfuerzo, voluntad y la dedicación de sus integrantes, sino con la congruencia para lograr transformar en hechos lo que se promete.

También es importante lograr que cada una de estas obras y acciones se realice con racionalidad y sustentabilidad en el gasto público.

No es buen gobierno quien gasta más sino aquel que utiliza los recursos públicos para atender las necesidades más apremiantes de sus ciudadanos o, en su caso, invertirlos en equipamiento e infraestructura básica municipal, para lograr más y mejores servicios públicos en beneficio de su población.

El gobierno que encabezo. El que ustedes eligieron por amplia mayoría el 20 de mayo de 2007, se ha caracterizado en este primer año de gobierno como una autoridad que no sólo está cerca de las necesidades de la población sino que se ocupa de resolverlas.

A todos los aquí presentes les consta que me he brindado, al igual que el personal y regidores de este Ayuntamiento, en participar activamente en la resolución de los conflictos que se suscitan todos los días en el municipio.

*C. MANUEL JESUS FLORES LOPEZ
Presidente Municipal*

En la mayoría de los casos planteados hemos tenido éxito y, en otras, por la falta de dinero o por cuestiones de índole legal no hemos logrado atenderlos como se debe. Se trata de pendientes para nuestro gobierno.

Pendientes que resolveremos cuando existan las condiciones óptimas: Que no eludimos ni eludiremos nunca porque es parte de nuestra responsabilidad, una responsabilidad que asumimos plenamente.

Por mi parte, les prometo que trabajaremos fuerte hasta dejar resueltos no sólo los conflictos municipales que se han presentado hasta ahora sino todos aquellos que seguramente se presentaran en los próximos dos años.

A lo largo de este año hemos recibido críticas a nuestro gobierno. Quiero decirles que dichas críticas son bien recibidas por un servidor, porque me permite corregir las fallas que vamos teniendo en nuestra labor de servidores públicos.

Fallas que se presentan no sólo en el gobierno de Sacalum, sino en todos los gobiernos municipales del Estado e incluso entre las autoridades estatales y federales.

Me dejaría intranquilo no escuchar críticas a mi gobierno, porque eso indicaría que no estoy haciendo nada o que a la población no le interesa lo que sucede en el municipio, o simplemente, significaría que la población no esta pendiente de las obras y acciones que realiza su gobierno municipal.

Quiero decirles que esas críticas constructivas no me lastiman ni a mí ni a mi gobierno. Incluso, les digo que no es necesario que acudan a algún medio de comunicación para comentarlo, los invito a que acudan a la oficina de esta presidencia municipal y me lo digan de frente para encontrar juntos una solución.

Y a quienes mediante el engaño tratan de crear conflictos o se imaginan en su mente perversa hechos o actos que no existen, les digo que mientras mi mente esté tranquila, mis actos sean justos y se apeguen a la ley y los hechos de mi gobierno digan lo contrario que denuncian, no hacen más que fortalecerme.

*C. MANUEL JESUS FLORES LOPEZ
Presidente Municipal*

Que entiendan de una vez por todas que es su imagen la que dañan al mentir, porque al pueblo ya no se le engaña tan fácilmente. Y no voy a decir ningún nombre, que a cada quien le caiga el saco, yo por mi parte estoy tranquilo.

Tengan la certeza que mientras esté como Presidente Municipal no dudare en atender todos y cada uno de los conflictos que se presenten en Sacalum. El que ahora me lo impida una Ley, no significa que me rinda. Al contrario, seguiremos probando nuevas formas y alianzas con los otros órdenes de gobierno para alcanzar nuestras metas.

Pero es importante también su colaboración. Ayúdenme a gobernar, ya que si ustedes no participan este gobierno no estará completo ni será fuerte. Es su confianza lo que permite que nosotros tengamos vigor para trabajar fuerte todos los días. Su reconocimiento es nuestra vitamina diaria.

Aprovecho la ocasión, para señalarles que uno de los pendientes por atender es el clandestinaje, que no sólo está presente en Sacalum, sino en todos los municipios del Estado. Y que por diversos tipos de índole legal nos impide un combate más frontal.

Hemos ya iniciado pláticas con las autoridades estatales para realizar operaciones conjuntas en el municipio que nos permita dar la debida atención a este problema en beneficio de sus familias.

Sin embargo, el mejor combate proviene de ustedes, pues los clandestinos no existirían si nadie les comprara su producto. Por eso los invito a evitar comprar en esos lugares para apoyar su desaparición.

A un año de asumir este honroso cargo, hemos cumplimos a través de un trabajo honesto y transparente en favor de todos los ciudadanos de Sacalum, en especial de los que menos tienen.

Y lo hemos hecho para refrendar nuestro compromiso de solidaridad y apoyo a las familias de escasos recursos. Somos uno de los municipios del Estado

*C. MANUEL JESUS FLORES LOPEZ
Presidente Municipal*

que aplica un mayor porcentaje de sus recursos en los aspectos agropecuarios y de asistencia social.

En el apoyo para la compra de fertilizantes y herbicidas, en subsidios al mantenimiento de equipos de bombeo en las unidades de producción, y equipo agropecuario y en el mantenimiento y apertura de caminos rurales, se invirtió este año la cantidad de poco mas de 500 mil pesos.

En asistencia social se destinaron poco más de 800 mil pesos a través de ayudas sociales, donativos a instituciones y apoyos económicos y despensas.

Igualmente, se invirtieron mas de 400 mil pesos en el traslado de enfermos, pago de medico de guardias los fines de semana y compra de medicamentos, así como la realización de festividades como el Dia del Niño, Dia de la Madre y Navidad, festividades en las cuales además de llevar esparcimiento a las familias, se entregaron a mujeres y niños regalos y juguetes.

Conscientes de la necesidad de empleo para los habitantes del municipio se creo un Programa Permanente de Empleo Temporal en el que se invirtió la cantidad de 328 mil 225 pesos. Con esto, se cumplieron dos metas. Apoyar en la economía de las familias y darle mantenimiento y rehabilitación a los edificios públicos y mantener limpias las calles y caminos rurales.

Es importante destacar que todas las obras ejecutadas este año con Recursos del Ramo 33 no fueron un capricho de la autoridad, sino la respuesta a las necesidades de la población quienes de manera abierta participaron en la selección y aprobación de estas a través de su participación dentro del Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal.

Demostrando con esto nuestro compromiso por abrir los espacios necesarios para que los ciudadanos puedan compartir con nosotros el gobierno y la toma de decisiones en bien de nuestro municipio.

*C. MANUEL JESUS FLORES LOPEZ
Presidente Municipal*

Expuesto lo anterior, me presento ante Ustedes fiel a mis convicciones y con fundamento en los artículos 39 y 56 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, a presentar al Cabildo y a los habitantes del municipio mi Primer Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Sacalum, Yucatán, que he dividido en cinco rubros importantes: Administración y Seguridad Pública, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Obra Pública y DIF Municipal.

Del 1 de julio de 2007 al 31 de mayo de 2008, se erogó una cantidad de 9 millones 595 mil 182 pesos. Más del 50 por ciento se erogó en Desarrollo Social y Obra Pública.

El rubro de servicios personales que comprende sueldos y prestaciones de funcionarios y personal operativo, remuneraciones a autoridades y empleo temporal, entre otros conceptos fue por la cantidad de 2 millones 753 mil 369 pesos.

En el pago de energía eléctrica del alumbrado público y edificios públicos se erogo la cantidad de 937 mil 912 pesos.

A continuación presento un informe de las actividades más importantes:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Concientes de que una administración tendrá mejores resultados en la medida que cuente con los elementos necesarios para realizar su trabajo, en este primer año nos hemos propuesto mejorar nuestra infraestructura y mobiliario; así como a la adquisición de mobiliario, equipo de oficina y herramientas para el personal operativo del Ayuntamiento.

La inversión en este rubro fue de poco más de \$ 80 mil pesos.

Asimismo, se renovaron los seguros de los automóviles en operación y se les dio de manera periódica mantenimiento para dejarlos en óptimas condiciones.

C. MANUEL JESUS FLORES LOPEZ
Presidente Municipal

Es importante destacar que con una inversión de 233 mil 700 pesos se adquirieron tres vehículos: dos Atos del año y un passat modelo 1999, lo que permitió mejorar el servicio prestado a la ciudadanía.

Estos vehículos sumados a una camioneta y una patrulla otorgado por la Secretaria de Seguridad Pública en comodato, nos permitió lograr una renovación total de nuestro parque vehicular.

Como nunca antes, la presidencia municipal a mi cargo se preocupo por atender y resolver las necesidades que la población le planteo en las poco mas de 2,500 audiencias del año. Resolviendo de manera inmediato un alto porcentaje de ellas y canalizando a las dependencias correspondientes las otras, con una atención del cien por ciento de ellas.

Este ayuntamiento ha creado las condiciones necesarias para privilegiar el dialogo con los diversos sectores de la población como lo demuestra la instalación de los consejos ciudadanos de protección civil, seguridad publica, de salud, de educación, de Planeación para el Desarrollo y Desarrollo Municipal.

Lo prometí en campaña y lo he cumplido, las decisiones de esta administración se toman en conjunto y no por una sola persona. En este primer año el Cabildo han realizado un total histórico de 24 sesiones, de las cuales 14 fueron ordinarias, 9 extraordinarias y una protocolaria. En estas se aprobaron 70 acuerdos: 67 por unanimidad y 3 por mayoría. Los acuerdos, se refieren a disposiciones internas y autorizaciones para la firma de convenios, revisión de la cuenta pública, creación de programas para beneficios de los habitantes y aprobación de las obras que se ejecutaron, entre otros asuntos.

Como nunca antes el Cabildo se ha convertido en un verdadero cuerpo colegiado de deliberación y toma de decisión del municipio, lo que redundo en la creación de mejores programas y acciones de gobierno.

*C. MANUEL JESUS FLORES LOPEZ
Presidente Municipal*

En materia de transparencia, se instaló y mantuvo al servicio de los ciudadanos la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública; al mismo tiempo que se buscó por todos los medios a nuestro alcance, la difusión de las obras y acciones de gobierno y la información relativa del gasto público.

Lo anterior, porque nos interesa que el ciudadano este enterado en que se gasta cada peso, porque administraciones transparentes otorgan confianza al ciudadano, con lo que se logra unir más al municipio y lograr que ciudadanos y gobernantes puedan trabajar bajo mismos objetivos y metas.

SEGURIDAD PÚBLICA

En materia de Seguridad Pública, durante el año se instrumentaron diversas modificaciones para mejorar el funcionamiento del cuerpo policiaco, reforzando cada una de las áreas y programas permanentes de vigilancia.

Se adquirieron los implementos necesarios y se les doto de nuevos uniformes y calzado a los elementos de policía.

Ante las quejas de los ciudadanos inicio hace unas semanas un proceso de capacitación continua que recibirán los agentes a través del Departamento Jurídico, esperamos con esto poder ser más eficientes en nuestra labor de resguardar la integridad física y el cuidado de sus bienes de todos los habitantes del municipio.

El 6 de agosto de 2007 quedó debidamente instalado el Consejo Municipal de Seguridad Pública que permitirá proporcionar propuestas de la ciudadanía para mejorar el servicio de seguridad pública.

Precisamente, ante la sugerencia de los ciudadanos, se estableció un programa de vigilancia permanente para evitar que menores de edad conduzcan vehículos automotores y un programa de fin de semana para evitar que motociclistas del municipio y de la ciudad de Ticul participaran en carreras ilegales,

que no solo ponen en riesgo su vida sino la de las demás personas. Ese problema se ha resuelto y hoy tenemos nuevamente calles seguras.

Asimismo, se reforzó el Programa Permanente de Vigilancia a las Escuelas y de las rondas de vigilancia en el municipio.

Es importante destacar que como parte integrante del Consejo Estatal de Seguridad Pública, el departamento de Policía Municipal recibió de la Secretaría de Seguridad Pública una patrulla ultimo modelo y una camioneta de medio uso. Ambos se recibieron en comodato en comodato y permitirá mejorar nuestro servicio de vigilancia.

Importante es destacar que la patrulla vino equipada con un equipo de radiocomunicación que nos permite enlazarnos de manera directa con la Secretaría de Seguridad Pública, lo que permitirá una atención inmediata de esa dependencia estatal en caso de requerir su presencia, así como nuestra coordinación con la dependencia estatal en el combate de la delincuencia regional.

En lo que va del año se han realizado un total de 214 detenciones, siendo las más comunes: ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública, violencia intrafamiliar, riñas callejeras y accidentes viales. Al 90 por ciento de los infractores se les aplicaron arrestos administrativo y trabajo comunitario. En tanto que al 10 por ciento restante se les aplicó multas que fueron depositadas en la Tesorería Municipal.

La inversión en materia de seguridad pública fue de \$ 358 mil 980 pesos.

PROTECCION CIVIL

En el rubro de Protección Civil, además del Programa Permanente de Traslados de enfermos a clínicas y apoyo social que se menciona en el componente Salud y Bienestar Social, se realizaron trabajos de monitoreo de

huracanes con un reporte diario sobre la situación climática. En colaboración con los responsables de las escuelas se hizo la planeación para la utilización de las escuelas como refugios temporales.

Asimismo, durante la temporada de verano y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca se estableció un calendario de quemas, solo presentándose en el período algunas situaciones de bajo riesgo que pudieron ser controladas y que se debieron a la falta de cuidado de quienes las realizaron.

Es importante destacar que las personas de Protección Civil recibieron por parte de su homologa estatal, diversos cursos de capacitación que fueron puestos en practica a lo largo del año.

JUZGADO DE PAZ y JURIDICO

El Juzgado de Paz atendió un total de 608 audiencias, resolviéndose por la vía de la conciliación el 95 por ciento de los casos, en tanto que en el 5 por ciento restante, los interesados no mostraron interés o fueron turnados a las instancias correspondientes.

De dichas audiencias se resolvieron satisfactoriamente la aportación de pensiones y se indemnizó a quejosos con la reparación del daño. En lo que va del año se han recibido un promedio de 23 depósitos mensuales de pensión alimenticia que fueron entregados a sus beneficiarios.

Asimismo, se auxilio al Ministerio Público, Juzgados de Defensa Social; Tribunal Superior de Justicia y Procuraduría del Menor y la Familia en la práctica de diligencias de notificación.

En materia jurídica se brindo asesoria gratuita a la población en la resolución de sus conflictos ante instancias del Ministerio Público y diversas instancias civiles y penales.

Por último, es importante destacar que ante la demanda de la población se continuo con importantes resultados el Programa Permanente gratuito para apoyo en el trámite de pensiones ante el Instituto Mexicano de Seguridad Social, realizando a lo largo del año un total de 46 diligencias. Hasta el momento se han logrado ya 5 dictámenes de pensión cuyos beneficiarios ya están cobrando o lo harán en los próximos días.

DESARROLLO SOCIAL

Como se mencionó al inicio de este documento, el Ayuntamiento le aposto como nunca antes al rubro de Desarrollo Social. Un rubro cuyos resultados están a la vista de la población, por que sus acciones estuvieron encaminadas a la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes.

El desarrollo social de un municipio va siempre de la mano de las necesidades prioritarias de la población. No se puede concebir el crecimiento de un municipio sin que existan condiciones de salud, de educación, de practica del deporte o, simplemente, sin que existan momentos de esparcimiento que permitan promover la armonía social. A continuación se destaca lo siguiente:

EDUCACION Y CULTURA

En materia educativa el Ayuntamiento apoyo a las escuelas en diversas obras y acciones que se solicitaron entre las que se puede destacar las siguientes:

- Entrega de mobiliario en la Escuela Primaria "Justo Sierra Méndez".
- Se apoyo a la escuela de Planchac con la compra e instalación de una bomba que suministrara agua a los tinacos de los baños.
- Se realizó una nueva instalación eléctrica completa en el local de preescolar de Planchac.

- Se compro y rehabilito el baño completo del local de preescolar de Planchac.
- Se repararon y rehabilitaron los baños de la escuela Emiliano Zapata de San Antonio Sodzil.
- Se realizaron trabajos de electricidad en la escuela primaria "Justo Sierra Méndez".
- Se realizaron trabajos de electricidad y de servicios sanitarios en la escuela de Yunku.
- Se apoyo a las escuelas del municipio en trabajos de limpieza.
- Se apoyo a la escuela Telesecundaria "Santiago Pacheco Cruz" con la entrega de una dotación de material deportivo.
- Se apoyo a las promotoras de Educación Inicial con la donación de diversos artículos para la recaudación de recursos a través de rifas.
- La biblioteca publica continuo siendo un espacio de apoyo de los estudiantes del municipio, brindando un total de 2,312 servicios, tanto de la biblioteca convencional como el modulo de servicios digitales. El ayuntamiento procuro mantener sus infraestructura en buenas condiciones a lo largo del año.

En materia de cultura y recreación, en el mes de agosto se realizó el Programa Municipal "Jugando y Prendiendo" dirigido a niños de 6 a 12 años, con la asistencia de poco mas de 100 pequeños, a quienes se les brindo material didácticos y desayunos variados todos los días; así como una camiseta alusiva del encuentro.

Asimismo, se apoyo a las escuelas en la realización de sus festividades con equipos de sonido, sillas, mesas y otros implementos, buscando crear en los centros escolares los espacios alternativos de cultura extraescolar.

Es de destacarse los festivales que se realizaron los días 15 y 16 de septiembre y el 20 de noviembre, en los que en un ambiente de alegría y

patriotismo rendimos honor a nuestros héroes de la independencia y de la revolución. Eventos que se complementaron con juegos artificiales y divertidos espectáculos. Dentro del marco de las festividades patrias se eligió por primera vez a la señorita independencia.

Otras festividades fueron las siguientes:

- En el mes de octubre un grupo de 30 personas representaron honrosamente a Sacalum, dentro de la demostración estatal de altares de Hanal Pixan que se realizó en la ciudad de Mérida.

- En el mes de noviembre el Ayuntamiento organizo la tradicional demostración municipal de altares con motivo del Día de Muertos, en el que participaron alumnos de las escuelas del municipio.

- Durante Diciembre el Ayuntamiento celebró sendas festividades en la cabecera y en las comisarías para celebrar la Navidad, en la que se repartieron regalos para las madres y regalos para los niños, acompañadas de un refrigerio.

- Asimismo el Ayuntamiento con la colaboración de las escuelas del municipio llevó a cabo los festejos del Carnaval, en la que se celebraron desfiles y un evento cultural en la que se coronó a los reyes y se realizaron bailables.

- Como cada año dedicamos un homenaje a nuestros niños y niñas en su día con la tradicional fiesta del Día del Niño, en donde se realizaron espectáculos, piñatas y se repartieron 2,800 juguetes a los niños de las diferentes escuelas del municipio y a los que asistieron a los eventos.

- También se realizaron festivales en esta cabecera y en las comisarías para festejar a nuestras madres en su día, en donde se realizaron festivales con artistas invitados y se repartieron y rifaron regalos y otorgo un refrigerio.

- Del 3 al 6 de mayo, se realizaron diversas actividades culturales y deportivas con motivo del aniversario número 87 del municipio de Sacalum. Con la participación de productores de la comunidad quienes mediante stands mostraron

los productos mas representativos del municipio. El evento se vio engalanado con la participación cultural y folklórica de los municipios de Ticul, Muna, Chapab y Abala.

- Por ultimo, el Ayuntamiento en agradecimiento a su importante labor educadora hacia la comunidad estudiantil del municipio, les organizo en su día un merecido convivió a los maestros de todas las escuelas del municipio.

La inversión aproximada en este rubro fue de 130 mil 766 pesos.

SALUD y BIENESTAR SOCIAL

En materia de Salud y bienestar social, el ayuntamiento dio continuidad a los programas relevantes de la administración anterior, entre ellos estuvo mantener al municipio su certificación como municipio saludable.

Entre las acciones a destacar se encuentran las siguientes:

- Se contrato a un medico para las guardias de fines de semana.
- Se apoyo en la compra de medicamentos a la población de escasos recursos.
- Se atendieron las solicitudes de traslados de enfermos a las clínicas de Mérida, Ticul, Abalá, Umán y Oxkutzcab.

Además, en coordinación con la Secretaría de Salud, se implantó el Programa de Prevención de enfermedades, con el pago de brigadistas por parte de Ayuntamiento para la descacharización, nebulización y control de vectores.

También se tuvo permanente comunicación con la clínica para que tuviesen completo su cuadro básico de medicamentos en beneficio de la población y se apoyo a las promotoras de salud con la entrega de implementos de limpieza.

- **Dentro del Programa de Apoyo para traslado de enfermos y servicios sociales**, se otorgó apoyo a los usuarios de manera gratuita, a través del Departamento de Protección Civil, dando respuesta en el traslado de enfermos

y de pacientes a sus citas programadas a las clínicas de Mérida, Ticul, Abalá, Umán y Oxxutzcab.

Durante este período los vehículos realizaron un total de 4,380 traslados para un promedio diario de 820 kilómetros recorridos. El gasto anual de gasolina fue por la cantidad de 365 mil pesos.

Dentro del Programa de Prevención de enfermedades, se realizaron a través de los brigadistas visitas a los domicilios del municipio donde se realizaron labores de descacharización, abatización. Complementariamente la Secretaria de salud nos apoyo con trabajos de nebulización, en los meses de mayor incidencia de mosquitos.

Con el apoyo de la secretaria de Salud de Yucatán, personal del Ayuntamiento llevó al cabo la Campaña de vacunación en la que se aplicaron 1,000 dosis: 640 perros y 360 gatos.

En el ramo de las consultas médicas el Ayuntamiento contrato a un medico para cubrir las guardias de sábado y domingo del Seguro Social. Hasta el dia de hoy se han realizando poco más de mil consultas.

Asimismo, se apoyó a las instituciones de salud en los programas de aplicación de Vacunación Completa, vacunación contra la rubéola y el sarampión. Asi como acciones contra el cólera y cloración del agua, campañas contra la diabetes, presión arterial, cáncer cèrvico uterino y diagnostico para la detección oportuna del cáncer, entre otros.

DEPORTES

El monto invertido en materia de deportes fue por la cantidad de \$ 168 mil 198 pesos, que se utilizaron en la organización de diversos eventos deportivos, como el Campeonato de Fútbol y el apoyo para la compra de material y uniformes deportivos.

*C. MANUEL JESUS FLORES LOPEZ
Presidente Municipal*

Se continuo apoyando a los equipo de Béisbol del municipio y de San Antonio que participan en la Liga Ticuleña y se apoyo a las escuelas en sus encuentros deportivos con balones y el pago de arbitrajes.

SERVICIOS PUBLICOS

A lo largo de este año de gestión el Ayuntamiento estuvo pendiente por darle un correcto mantenimiento y conservación de la infraestructura básica del municipio que se traduce en las siguientes acciones:

En agua potable y drenaje, se realizaron trabajos de mantenimiento a las bombas y a la Red de Agua Potable. Asimismo se vigilo que se realizara correctamente la cloracion del agua para lo cual se compraron poco mas de 11 mil litros de hipoclorito.

Durante el periodo el departamento de agua potable realizo un total de 675 órdenes de trabajo de los cuales 468 fueron servicios en tomas de agua, 182 reparaciones, 22 instalaciones y apenas 3 cancelaciones.

Hay que destacar que el Ayuntamiento se encuentra al día en sus pagos con la Comisión Nacional del Agua por el aprovechamiento de aguas nacionales, lo que nos ha permitido entrar al Programa de Devolución de Derechos, cuyas cantidades hemos reinvertido en el mantenimiento de la Red del Sistema de Agua Potable.

Asimismo, se pago el proyecto de diagnostico de la Red de agua potable del municipio para entrar a un programa de mezcla de recursos municipal, estatal y federal que permita realizar trabajos de mantenimiento y mejoramiento para atender el grave rezago de calidad que permita lograr que el agua llegue a sus domicilios en regularidad y cantidad suficiente.

El diagnostico determino que se requiere la instalación de un nuevo pozo de absorción en el norte del municipio que permita dar atención a los hogares de la

parte alta del municipio. Hemos iniciado gestiones para que se nos apoye en los trabajos de la nueva bomba de distribución.

La inversión aproximada fue por la cantidad de poco mas de 98 mil pesos.

EN ALUMBRADO PÚBLICO, nos hemos preocupado que las calles del municipio y sus comisarías se encuentren bien iluminadas, ya que con ello contribuimos a dar mayor seguridad a las familias del municipio.

Adicionalmente a la atención de quejas de los ciudadanos por focos quemados, personal de Alumbrado Público realiza una inspección semanal de la Red de Alumbrado Público lo que nos ha permitido tener un cien por ciento de alumbrado a lo largo del año.

Durante este período se cambiaron en la cabecera municipal y Comisarías un total de 64 balastos de 220 w de vapor de sodio y 143 focos de vapor de sodio de 70 w, 84 fotoceldas y se cambiaron 785 metros de cable.

Se atendió el cambio de luminarias en los campos deportivos y en las instalaciones educativas y de la administración municipal.

Además se apoyo con el cambio de bases de medidor de tomas domiciliarias para personas de escasos recursos y se apoyo con trabajos de electricidad y cambio de lámparas de las escuelas.

Con recursos propios mezclados con los de la dependencia federal Conagua se realizo la ampliación de red eléctrica en la calle 26 x 25 con una inversión de \$ 82,000. Además, se pagaron 6 proyectos con una inversión municipal de \$ 18,625 pesos, que permitió mediante gestiones obtener de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas recursos para ampliación de Red eléctrica, en cuyos trabajos en varias partes del municipio se utilizaron 350 mil pesos.

La inversión en este rubro, sin incluir el pago de energía eléctrica y de trabajos de ampliación fue por 258 mil 670 pesos.

*C. MANUEL JESUS FLORES LOPEZ
Presidente Municipal*

EN LIMPIA Y RECOLECCION DE BASURA, se realizaron trabajos para mejorar el Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos, mediante diversas acciones que permita mejorar el funcionamiento de esta importante obra de saneamiento ambiental.

Igualmente se tomaron previsiones para mejorar los trabajos de recoja de basura y para hacer mas eficiente la venta de materiales reciclables que permita aportar recursos al municipio.

Desde el primer día hemos establecido contacto con personal de la Secretaria de Ecología del Gobierno del Estado que nos permita avanzar en el mejor manejo de los residuos, por lo que en los próximos meses llevaremos a cabo trabajos de manera conjunta en el municipio que permita vincular mas en esta labor a los ciudadanos del municipio.

Esto permitió la firma de un convenio entre el Ayuntamiento y la Secretaría de Ecología estatal para la ejecución de un proyecto municipal integral de saneamiento ambiental de combate al dengue y adecuación del sitio de disposición final en la que se invertirán \$ 400,900, con aportación del 50 por ciento por parte del municipio y 50 por ciento de la dependencia estatal.

A lo largo del año seguimos ejecutando nuestro plan integral de limpieza de calles, parques y jardines y de recoja de basura domiciliaria y publica. No proponemos mejorar este servicio con la ayuda estatal.

EN MERCADOS, se realizaron labores de mantenimiento, limpieza y recoja de basura de manera periódica, así como la impermeabilización y pintura del mercado con una inversión de 54 mil 827 pesos, lo que permitió dejar el edificio y las instalaciones hidráulicas y eléctricas en perfectas condiciones para su correcto funcionamiento.

EN CEMENTERIOS, se continuó con el programa permanente de mantenimiento, realizando labores de pintura de fosas, deshierbe, recoja de basura y cambio de

luminarias que permitió a los usuarios encontrar un lugar limpio en la que reposan sus familiares.

RASTRO, se realizaron trabajos de mantenimiento y limpieza al local y se vigilo que se respeten los horarios de matanza.

Asimismo, se realizaron por parte de personal de la Sagarpa, dentro del Programa Permanente de Detección y Erradicación de Tuberculosis, Brucelosis y otras enfermedades bobinas, no habiéndose encontrado ninguna de estas enfermedades hasta el momento. A lo largo del año se otorgaron 1,560 permisos para matanza de cerdos y 156 de res.

DESARROLLO ECONOMICO

La ejecución de obras y acciones no son suficientes para poder llevar prosperidad a las familias del municipio, se requiere ademas de la gestion e impulso de las actividades productivas del municipio, sobre todo considerando que más de la mitad de la población se dedica a las actividades primarias que no genera ingresos iguales a lo largo del año sino que esta supeditado a los resultados de las actividades productivas.

Por ello se mantuvo el Programa Permanente de Empleo Temporal para realizar trabajos de limpieza de calles y caminos a las parcelas y acciones del Departamento de Obras Públicas, con una inversión de 328 mil 225 pesos.

Asimismo, se logró atraer empleo temporal mediante los programas de mantenimiento permanente de carreteras de la Secretaría de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

También, con los constructores se realizaron convenios para que en la ejecución de Obra Pública municipal se contratara exclusivamente gente del municipio lo que permitió crear cerca de 30 empleos temporales.

DESARROLLO RURAL

Uno de los motores del desarrollo del municipio de Sacalúm, es sin lugar a dudas el trabajo diario que desarrollan los hombres del campo, por eso el Ayuntamiento, consciente de sus necesidades ha desarrollado a lo largo de este segundo año diversas obras y acciones dirigidas al desarrollo de la actividad agropecuaria.

La inversión municipal en este rubro se ha enfocado en la compra de fertilizantes, herbicidas y subsidios para la reparación de los equipos de riego de las unidades de producción. Y equipo agropecuario.

A continuación se hace mención de las principales obras, acciones y gestiones que realizó el municipio a lo largo del año:

- Mantenimiento y reconstrucción de los caminos de acceso de la unidad "San Ramón" y la apertura de 700 metros de caminos de acceso de la unidad "San Benjamín"

- Se gestionó ante los organismos estatales y federales recursos extraordinarios para los hombres y mujeres del campo.

- Conscientes de los problemas a los que se enfrentan los ejidatarios al momento de solicitar créditos y financiamientos ante las instancias estatales y federales, el Ayuntamiento contrato a un proyectista de manera permanente, para que apoye de manera gratuita a los ejidatarios que así lo deseen en la elaboración de sus proyectos.

- Personal del Ayuntamiento realizó las gestiones para obtener del Programa Popmi de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la autorización de un proyecto por la cantidad de \$ 61,995.00 que beneficio a 11 mujeres del municipio en la instalación de una cocina económica.

- Personal del Ayuntamiento realizo las gestiones para obtener del Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas la autorización de un proyecto por la cantidad de \$ 23,857.00 en beneficio de el grupo Sac-lu`um.

- Dentro del Programa Alianza Contigo se autorizó el proyecto de entrega de maquinas de cocer que beneficio a 50 familias con una inversión de poco mas de 250 mil pesos.

- Por gestiones del municipio la Secretaría de Desarrollo Rural entrego en el municipio diversos apoyos a los productores del municipios, entre ellos insumos en donde el municipio aportó una parte, el estado otra y el productor la otra.

OBRA PÚBLICA

Lo prometimos y lo hemos cumplido. Todas las obras y acciones de obra pública fueron aprobadas por Ustedes los ciudadanos, a través del Consejo Municipal de Planeación para el Desarrollo Municipal. El monto total de las obras ejecutadas a lo largo del año asciende a un millón 802 mil 464 pesos con 9 centavos y fueron ejecutadas acciones de drenajes y pozos pluviales, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica de educativa y caminos rurales y pago de proyectos diversos, destacando las siguientes:

*C. MANUEL JESUS FLORES LOPEZ
Presidente Municipal*

- 1.- Construcción de albergue para personas de la tercera edad, con una inversión de \$ 330,706.00.
- 2.- Perforación de tres pozos de 5" y desazolve de 2 más, con una inversión de 16,675.00.
- 3.- Pintura de palacio y terraza municipal, con una inversión de \$ 74,419.95.
- 4.- Reconstrucción de calles en Sacalum (2,502 m2.) 28x21y23, 24x21y23, 31x28y30, 33x28y30, con una inversión de 339,448.34.
- 5.- Pago de proyectos para ampliación de red eléctrica municipal, con una inversión de \$ 18,625.75.
- 6.- Reconstrucción de calles 29x26y24 y relleno de cueva, con una inversión de \$ 83,104.00
- 7.- Pintura del albergue indígena "Justo Sierra Méndez", con una inversión de \$ 17,774.40.
- 8.- Apertura y Reparación de caminos, con una inversión de \$ 43,677.00.
- 9.- Ampliación de red eléctrica en calle 26x25 hasta unidad productiva con mezcla de recursos con Comisión Nacional del Agua, aportación municipal de \$ 82,000.00

10.- Bacheo de 105 m2 en diversas calles de Sacalum, con una inversión de \$ 13,382.50.

11.- Impermeabilización y pintura del mercado municipal, con una inversión de 54,827.65.

12.- Construcción de calle 30 x 19 y salida a Mukuiche y reconstrucción de calles 30x21y23, 23x30y32, 30x23y25, 34x23y25, con una inversión de \$ 566,083.31

Asimismo, con recursos de Participaciones se realizaron trabajos de mantenimiento y conservación de edificios públicos y de mantenimiento de la infraestructura básica del municipio y de mantenimiento eléctrico e hidráulico en las escuelas.

D I F M U N I C I P A L

A través del DIF Municipal, , se brindo atención constante a las clases más desprotegidas de nuestro Municipio, atendiendo sus necesidades más básicas, llevando adelante de igual forma los programas que el DIF Estatal tiene implementados, cumpliendo así con uno de nuestros objetivos que es el de velar por el bienestar de las familias de Sacalúm.

Se apoyó al DIF estatal en la distribución del Programa de Desayunos escolares, que contempla la distribución diaria de un apoyo alimentario a niños y niñas menores de 5 años. Se repartieron un promedio de poco mas de 50 mil

desayunos que beneficio a mas de 300 niños de 9 planteles educativos del Municipio.

Asimismo, en apoyo de asistencia social alimentaría para personas de escasos recursos, menores con problemas de desnutrición y personas de la tercera edad, dentro del Programa municipal Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, se distribuyeron un promedio de 150 almuerzos calientes y nutritivos, de lunes a viernes.

La inversión por parte del Ayuntamiento en la compra de los productos alimenticios y de limpieza ascendió a poco más de \$ 60,000.00

También conscientes de la necesidad de apoyar a quienes menos tienen el municipio implemento dos programas: uno dirigido a personas con discapacidad, quienes de manera mensual reciben 400 pesos mensuales y una despensa. Este apoyo lo reciben 40 personas inscritas al padrón, para una inversión de 192 mil pesos al año.

Adicionalmente se otorgan despensas a personas que por sus condiciones de salud o social se requiere se le apoye, tal es el caso de las señoras en viudez o de las madres solteras.

El otro programa municipal estuvo dirigido para personas de la tercera edad, mediante el pago de una beca, el cual no obstante dejo de otorgarse ya que por gestiones de esta administración municipal, se logro incorporarlos al programa reconocer; así 100 personas que se encuentran en el grupo A, reciben su despensa del gobierno del estado y las 63 personas del grupo B, tienen además de su despensa un pago de \$ 500 mensuales.

Es de manifestar que, contrario a lo que dice nuestros detractores, el DIF estatal y el municipal han estado pendientes de las necesidades de la población de Sacalúm, como lo demuestra el hecho de que en lo va del año se han logrado otorgar a las personas con capacidades diferentes 2 motos Scooter, mas de 30

sillas de ruedas, muletas y 30 bastones. Se reconoce por medio de la presente el gran aporte del DIF estatal en estas entregas en las que el aporte del municipio ha sido mínimo.

Lo anterior, nos preemitió destinar dichos recursos en el apoyo a personas de escasos recursos en el pago de las operaciones a las que han sido sometidos en hospitales públicos, así como en el apoyo de medicamentos. La inversión en este rubro asciende a poco más de 40 mil pesos.

Asimismo se han tramitado y entregado aparatos auditivos, juguetes, zapatos, anteojos, entre otros.

Igualmente, mediante gestiones ante el DIF estatal se entregaron láminas de cartón y cobertores a personas de escasos recursos.

MENSAJE FINAL

Este ha sido un resumen de las obras y acciones más importantes emprendidas por el Ayuntamiento de Sacalúm a lo largo del año y no obstante estoy seguro que algunas se habrán omitido.

Tengan la certeza que nuestra labor en este segundo año será mas arduo y comprometido con nuestras responsabilidades, trabajando no solo en el municipio, sino estableciendo alianzas con los gobiernos estatal y federal para obtener mayores beneficios para ustedes y sus familias.

Lo único que les pido a ustedes ciudadanos es que utilicen su valioso tiempo para participar conmigo en las obras y acciones que habremos de entender, sean del color que sean, pues contrario a lo que opinan nuestros detractores, este gobierno no ha hecho distinciones para beneficiar a ciudadanos de algún partido ni para negarles un beneficio a los de otro partido.

*C. MANUEL JESUS FLORES LOPEZ
Presidente Municipal*

Las elecciones terminaron desde que se me declaró ganador en las elecciones municipales y, muestra ello, es que hoy nos acompañan funcionarios de otros partidos políticos con quienes se demuestra que se puede compartir no solo una mesa de presidium sino una misma responsabilidad, sacar adelante a Sacalum.

Solo existe un gobierno municipal, cuyo informe hoy rendimos, al igual que un solo gobierno estatal representado por la gobernadora Ivonne Ortega Pacheco y un gobierno federal, representado por el presidente Felipe Calderón Hinojosa y es nuestra responsabilidad que se le respete a cada uno de ellos.

Solo trabajando unidos podremos avanzar en nuestros objetivos de mejorar la condición social de nuestras familias. Si México esta bien, Yucatán estará bien y, por supuesto Sacalum estará bien junto con sus familias.

Gracias